



RIO GALLEGOS, 15 MAR 2012

VISTO:

La Nota N° 46/12 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la docente Ing. Paola VARGAS realizará una salida de campo con los alumnos Fabián Darío GALLARDO VELASQUEZ y Christian HOFMANN de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables a las Estancias Glencross, Morro Chico y Bella Vista;

QUE la salida en cuestión está prevista para entre los días 19 y 20 de marzo de 2012;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales que en cada a continuación se indican, a trasladarse a las Estancias Glencross, Morro Chico y Bella Vista, entre los días 19 y 20 de marzo de 2012, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

Apellido y Nombre	D.N.I.Nº	Fecha de Nacimiento
GALLARDO VELASQUEZ, Darío Fabián	33.285.898	06/01/1988
HOFMANN, Christian	25.625.683	26/01/1976

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVADO.

DISPOSICION

Nº

107



DR. ALEJANDRO SUMICO  
DECANO  
UNPA - UARG